



ALCALDÍA

**Santo Domingo Este**

**DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**COMPRA MENOR**

**ASDE-DAF-CM-2025-0083**

**SOLICITUD DE COMPRAS DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL LOS CUALES SERÁN UTILIZADOS EN LA DIRECCIÓN DE LIMPIEZA Y ASEO URBANO**

Es imprescindible cotizar artículos de alta calidad donde se especifiquen las marcas, características, fotos, medidas y muestras en el caso en que aplique.

Los bienes adjudicados deberán ser entregados de **"manera inmediata"** una vez emitida la orden de compras firmada y sellada por las autoridades competentes de dicha institución.

**DOCUMENTOS A PRESENTAR:**

- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Certificación del Ministerio de Industria y Comercio que le acredita como MIPYMES si aplica.
- Oferta técnica (conforme a la descripción del bien o adquisiciones).
- Incluir números telefónicos y Correo de la empresa en su oferta.

**Condiciones Específicas:**

**Se requiere muestra para este proceso.** Después de la adjudicación del proceso disponemos de un plazo de **5 días hábiles para retirar las mismas.** Una vez transcurrido este periodo no nos hacemos responsable de las mismas.

Se realizará un único pago en un periodo de 30 a 60 días después de haber recibido conforme el bien correspondiente en el almacén, el cual se realizará mediante libramientos o cheques. Asimismo, las ofertas deberán dar un **crédito por un mínimo de 30 días**.

Las Ofertas podrán ser enviadas vía Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), o Físicas. Las ofertas físicas deberán ser entregadas **ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE** en el Departamento de Compras, por tanto, el comité de compras de esta Institución no se hará responsable de sobres entregados en otros departamentos.

Solo podrán participar oferentes que puedan demostrar que han suministrado equipos de protección personal (EPP) a instituciones públicas del Estado Dominicano en al menos un (1) contrato debidamente documentado del último año.

*Esto Asegura que los proveedores tengan experiencia en este tipo de entrega y en el marco regulatorio estatal.*

Únicamente podrán participar oferentes que se encuentren inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) bajo la categoría de 'Suministro de equipos de protección personal, Equipo de Aseo y Suministro de aseo y limpieza' al momento de presentar su oferta.

*Esta cláusula Filtra proveedores que realmente tienen como actividad principal el suministro de EPP.*

Los oferentes deberán presentar fichas técnicas de los productos ofertados, los cuales deberán cumplir con normas de seguridad internacionales (como ANSI, ISO, EN, u otras equivalentes). No se admitirán marcas genéricas o sin certificación internacional.

*Esta cláusula Eleva los estándares de calidad y reduce el universo a oferentes formales y especializados.*

No se tomarán en cuenta para la adjudicación a los proveedores que no especifiquen las marcas en su oferta económica.

Las ofertas económicas que desciendan un 10% del monto certificado serán consideradas temerarias, esto a la hora de la evaluación influirá en la elección de la oferta.

Para la Adjudicación será tomado en cuenta la calidad, durabilidad y el precio. Se adjudicará la oferta que cumpla con la calidad, la durabilidad y el precio que le convenga a la institución, de entre aquellas ofertas técnicas que hayan cumplido previamente con todo lo solicitado en la ficha técnica y los requerimientos.

Una vez entregado el servicio/bien contratados los documentos necesarios para someter dicho pago, serán los siguientes:

- Factura firmada y sellada por la empresa Adjudicada.
- Conduce de la empresa firmado y sellado.

Teléfono: 809-788-7676 Ext. 3055, 3060 Mail: [Compras@asde.gov.do](mailto:Compras@asde.gov.do)



ALCALDÍA  
**Santo Domingo Este**

**DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

## Ficha técnica

Santo Domingo Este, R.D.  
28 de abril del 2025

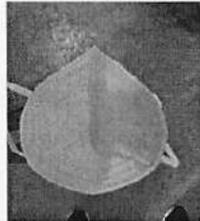
DIRECCIÓN DE LIMPIEZA Y ASEO URBANO

### Descripción General de la Solicitud:

Equipos de Protección Personal (EPP), para nuestros obreros y auxiliares de camión que trabajan en las calles, con el fin de garantizar una buena laboral y cuidado personal.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES	IMAGEN DE REFERENCIA
1.	Guantes	500	-Puño de seguridad 5 1/2" (14 cm) -Material Carnaza -Size M, L, XL	
2.	Chalecos Reflectantes	1,000	-Color Naranja -Visibilidad del día 40 metro. -Peso 120 g/m2 -Cinta reflectante de alta visibilidad 2' (50mm)	

			-Size M, L, XL.	
3.	Mascarillas con Filtro	200	<p>-Cuerpo Fabricado en TPE blando ajustable al rostro.</p> <p>-Sujetador 2 cuerdas Fabricadas en caucho, Elástico nylon-lycra</p> <p>-Rejilla diámetro externo 69 mm con un espesor 4 mm, compuesto de Polipropileno</p> <p>Elemento Filtrante: EA-NF0008</p> <p>-Size: S, M, L, XL</p> <p>-Número de filtros: 2</p> <p>-Longitud del respirador sin filtro: 125 mm</p> <p>-Altura del respirador sin</p>	

			filtro: 62.5 mm -Ancho del respirador sin filtro: 110 mm	
4.	Mascarillas Quirúrgicas	1,000	-KN-95	
5.	Capas Impermeables	500	-Talla: M, L, XL -Espesor: 0.1 mm -Color: Amarillo -Peso: 203 g	
6.	Botas de Goma	250	-Material: virgen de PVC/nitrilo -Altura: 37 cm -Size: 38-45	

7.	Conos de Seguridad	100	-Fabricado en PVC Flexible -Tamaño: 28" =70cm (1.8kg) -Base: 35 X 35	
----	--------------------	-----	-------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------

**Uso Proyectado:**

Este producto será utilizado para la recolección de residuos de residuos sólidos urbanos y garantizar un servicio eficiente de recolección, barrido y cuneteo de Avenidas y Calles.